

CIRCULAR ACLARATORIA

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 8

La “*Dirección General de Estudios y Proyectos de Saneamiento*”; realiza las siguientes aclaraciones y/o modificaciones con consulta:

Consulta N° 8:

“Estimado/a:


Nosotros estamos presupuestando la obra referencia en el asunto y tenemos las siguientes dudas:

- 1) Fecha y lugar de entrega de la oferta económica.*
- 2) En el pozo de bombeo el caño que está conectado a cada bomba de impulsión es de 50mm. Consultando con la gente de QH la comuna ya tiene las bombas compradas (XPF 150E CB1.3-PE90 / 4-E-50) y tienen un caño de salida de 150mm. Que diámetro consideramos para presupuestar.*
- 3) Con respecto a los cruces de ruta y ferroviarios ya están hechos los permisos o tenemos que tramitar todo...”*

Aclaración N° 8:

Respuesta 1: Según lo estipula el Capítulo II – Licitación y adjudicación – Artículo N° 10) Lugar y fecha de presentación de las ofertas, obrante en el Pliego Único de Bases y Condiciones de la presente Licitación: *“Deberán ser presentadas en el lugar que se indique, en el aviso de Licitación, en horas hábiles de oficina, hasta el día y hora fijado para la apertura del acto. Cuando sin expresa habilitación de día y hora, se hubiera fijado para el acto un día feriado o cuando con posterioridad al llamado a Licitación se declare feriado o se acuerde asueto, el acto tendrá lugar el siguiente día hábil a la misma hora. No serán tenidas en cuenta aquellas propuestas que lleguen por correo o cualquier otro medio, con posterioridad al acto de apertura, aun cuando se justifique con el matasellos u otro elemento, haberse despachado a tiempo.”*

Según la publicación oficial publicada en
<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/225793?e=0&p=2>:


Ing. HORACIO G. BERSEZIO
DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Fecha y lugar de entrega de la oferta económica.

Fecha de Apertura de Ofertas: 31/10/2018

Hora: 10:00hs

Lugar: Auditorio Comunal (Ex Banco Independencia), sito en calle Simón de Iriondo 788, de la localidad de Pujato, Provincia de Santa Fe

Respuesta 2: Se deberá colocar una cañería de acero de impulsión (desde la salida de las bombas de la estación elevadora hasta la impulsión de PVC), de **diámetro 150 mm**, considerando en caso de ser necesario un accesorio tipo ampliación desde la brida de salida de las bombas y teniendo en cuenta todos los accesorios y dispositivos de control y maniobras del manifold adecuados para dicho diámetro.

Respuesta 3: Los cruces de ruta y ferroviarios deberán incluir la tramitación de los permisos y pago de cánones además de la obra que incluya materiales y mano de obra completa y todo lo referido en el ITEM 5: CRUCE DE RUTA NACIONAL Nº33 DIAMETRO 315MM y en el ITEM 6: CRUCE DE FERROCARRIL PARA CAÑERÍA DE PVC CLOACAL DE 315MM, del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES obrante en el presente Pliego Licitatorio.



Ing. HORACIO G. BERSEZIO
DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE